

el canal!

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

E.Ticó: «La política ‘Moby Dick’ pretende concentrar en muy pocas manos el comercio internacional»



El presidente de FETEIA-OLTRA, Enric Ticó, manifestó que se ha trabajado a escala nacional, europea e internacional para revertir una cadena logística post-Covid muy agitada

FETEIA-OLTRA convocó este martes el último Comité Ejecutivo del año con la participación de representantes de las asociaciones de transitarios.

El Comité Ejecutivo de FETEIA efectuó un balance exhaustivo de la actividad realizada por la federación este último año. Un 2021 año que, según apuntan desde FETEIA, “con grandes éxitos,

el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

como la aceptación de las enmiendas en la aprobación de la Ley de lucha contra el fraude fiscal, después de años de trabajo”.

Este año, FETEIA-OLTRA ha trabajado a escala nacional, europea (CLECAT) e Internacional (FIATA), para, según manifestó el presidente de la federación, Enric Tico, “modestamente revertir una muy zarandeada cadena logística post-Covid, en la cual algunos de los protagonistas de estos momentos, fundamentalmente las navieras y armadores, no han sabido dar una respuesta eficiente a las demandas del transporte. Unos nos pusimos manos a la obra... otros han especulado y perdido el concepto de servicio a la sociedad”. Y continuó: “El problema de fondo no son los fletes, sino la gestión ineficiente de los recursos, a la vez que, equivocándose en el análisis de la situación, han intentado aprovechar esta situación predominante, fruto de un Reglamento Consortia, que está siendo causa de una concentración empresarial muy peligrosa para la libertad de comercio, y que incidirá muy a corto plazo en el ahogo del comercio internacional, y a aumentos de costes programados por estos nuevos monstruos marinos. Es la política ‘Moby Dick’, que pretende concentrar en muy pocas manos el comercio internacional, bendecida por políticas anticuadas de la Unión Europea, que ya no deberían ser operativas, y que desde mi punto de vista deberían derogarse inmediatamente, viendo estos efectos maléficos que se están produciendo a escala mundial. FETEIA ya no es solo la voz de la carga, sino que pretende ser la voz de los consumidores”.

Desde FETEIA-OLTRA indican que seguirán centrando los esfuerzos en la situación del transporte marítimo. En este sentido, han elaborado un informe a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, relativo al incremento a su parecer extraño de los fletes en los envíos a Canarias, ante las informaciones recabadas por las distintas empresas transitarias.

Manual de Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo

Por otra parte, el comité de la federación de transitarios aprobó un Manual de Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, con el objeto de cumplir con todas las obligaciones previstas en la normativa vigente, de conformidad con el artículo 39 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la

el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

financiación del terrorismo y el artículo 42 del Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Nuevas comisiones sobre la descarbonización y la responsabilidad social corporativa

A propuesta de ATEIA-OLTRA Madrid, se acordó crear dos grupos de trabajo a escala nacional, abriendo la participación a los sectores más renovadores de la profesión, respecto al compromiso hacia la descarbonización del sector y la protección del medio ambiente, y sobre responsabilidad social corporativa del transitario y representantes aduaneros. Sobre este último aspecto, la federación va a trabajar los próximos meses para llegar a acuerdos en el marco del próximo Congreso FETEIA de Algeciras, relanzando la fundación Transitarios sin Fronteras, lo que permitirá dar soporte técnico y profesional a las ONG's comprometidas en este ámbito.

El Comité Ejecutivo también aprobó por unanimidad el nombramiento de Martín Fernández como nuevo secretario técnico de FETEIA-OLTRA, agradeciendo el trabajo realizado por el hasta ahora secretario técnico, Cesáreo Fernández

Asimismo, el órgano de FETEIA también fue informado de la incorporación de 18 nuevas compañías y empresas, seis de las cuáles en Bahía de Algeciras, cuatro en Madrid, tres en Barcelona, dos en Bizkaia, una en Galicia, otra en Murcia y una primera incorporación en la provincia de Almería.



Para terminar, el Comité Ejecutivo mostró su pesar por el reciente fallecimiento del presidente de la comisión de aduanas de FETEIA, José Manuel González, un gran conocedor de la cultura aduanera, y más recientemente de la figura del representante aduanero.